



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONTROL

REF. : Aprueba Convenio Programa de Apoyo
Diagnostico Radiológico en el nivel Primario
De A. Primaria.

DECRETO EXENTO N° 210

ERCILLA, 19 DE MARZO DEL 2014.-

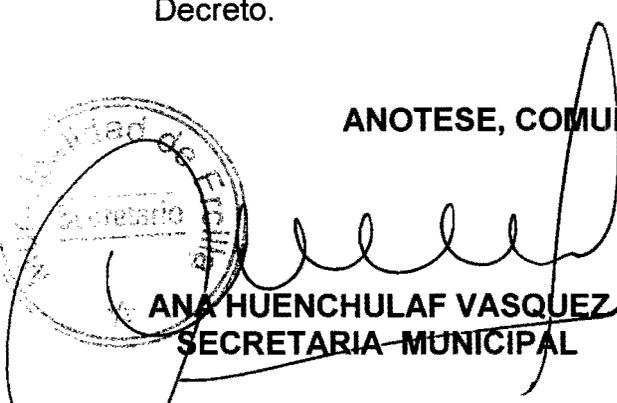
VISTOS y teniendo presente:

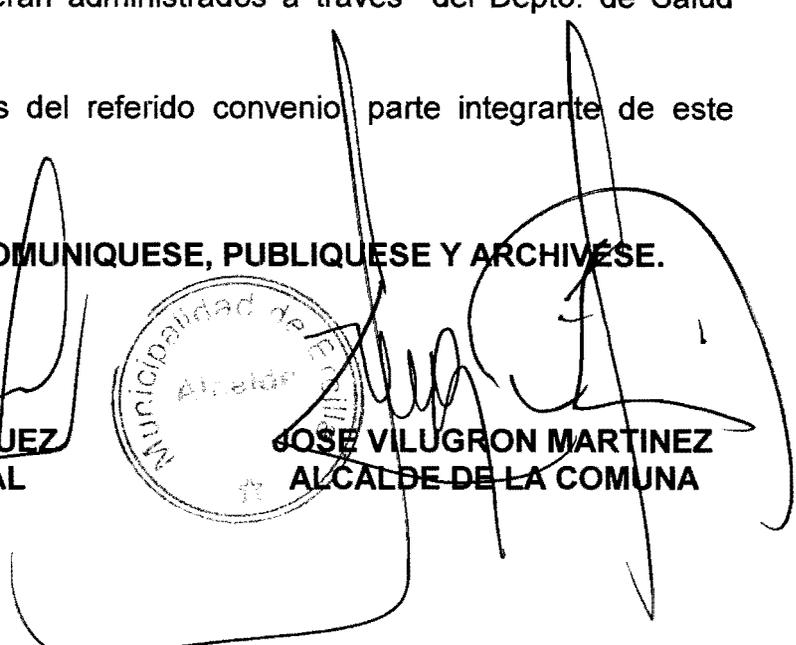
- 1.- Resolución N° 1.600 de 2008, de Contraloría General de la República.
- 2.- Convenio Programa de Apoyo Diagnóstico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía adquirida en la comunidad (NAC), suscrito con Servicio Salud Araucanía Norte y la Municipalidad de Ercilla, de fecha 31 de Enero del 2014.
- 3.- La Ley N° 19.378, "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"
- 4.- Resolución Exenta N° 489 de fecha 31 de Enero del 2014; de Servicio Salud Araucanía Norte que aprueba Convenio antes mencionado.
- 5.- El texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- **APRUEBASE**, Convenio Programa de Apoyo Diagnóstico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía adquirida en la comunidad (NAC), suscrito con Servicio Salud Araucanía Norte y la Municipalidad de Ercilla, de fecha 31 de Enero del 2014.
- 2.- Los recursos transferidos serán administrados a través del Depto. de Salud Municipal de Ercilla.
- 3.- Considérese las cláusulas del referido convenio parte integrante de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVÉSE.


ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/mfv.-
DISTRIBUCION :

- Unidad de Control
- Depto. De salud Finanzas
- Ley N° 20.285
- Alcaldía
- Archivo Secretaría